DEMOCRATIZAR LA DEMOCRACIA

Alejandro GONZÁLEZ YÁÑEZ

Vivimos una alternancia sin transición democrática. La democracia formal representativa de mercado que se practica en México es antipopular, el dinero sucio e ilegal y la dictadura mediática electrónica son el mayor peligro de la democracia mexicana, urge la reforma a la Ley de Radio y Televisión.

El modelo de organización y funcionamiento del Congreso mexicano está agotado. El régimen presidencialista de nuestro país está en crisis. El sistema electoral es inequitativo, corrupto, burlable y se ha mercantilizado; además está sometido a la tiranía mediática y el gran riesgo es la completa privatización de la política.

En las campañas electorales hay dinero del narcotráfico, son campañas de Estado y hay dinero negro de la burguesía empresarial nativa y extranjera, que lo mismo compra candidatos que compra gobernantes. El voto se ha convertido en una mercancía.

Se está viviendo la judicialización de la política y la politización de la justicia.

No es posible una reforma democrática del Estado sin una reforma democrática de la sociedad civil, es decir, sin la incorporación de la sociedad a la toma de decisiones de Estado y al control de sus resultados.

La relación gobernantes y gobernados necesita una metamorfosis democrática, un nuevo paradigma democrático; los gobernados también deben gobernar y los gobernantes también deben ser gobernados. Recordemos, los servidores públicos y los representantes populares somos mandatarios pero no mandantes.

La gran tarea es democratizar la democracia, socializar la política; necesitamos el empoderamiento de la sociedad, que la cosa pública sea pública y no privada; no habrá gobernabilidad democrática en un país con sesenta millones de pobres, una democracia que genera pobres es una

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

pobre democracia, necesitamos una verdadera democracia que genere bienestar social. Para avanzar en la construcción de una *República ética y democrática*, hacia un nuevo contrato democrático y un nuevo pacto social proponemos:

- a) El presupuesto participativo.
- b) Revocación de mandato.
- c) Auditoría social.
- d) Gobierno comunitario, como cuarto nivel de gobierno.
- e) Reconocimiento de las organizaciones sociales como entidades de interés público.
- f) Declaración patrimonial pública y auditable de servidores públicos y representantes populares.
- g) Referéndum.
- h) Plebiscito.
- i) Consulta ciudadana.
- j) Licitación abierta de las obras y adquisiciones públicas.
- k) Derecho a voz ciudadana en los cabildos.

Estoy consciente de que las propuestas anteriores, y otras, implican todo un programa para impulsar la democracia directa y semidirecta, es decir, la democracia participativa en nuestro país, y se requiere de un amplio proceso para llevarlas a cabo.

Esta democracia socialmente útil y productiva tiene la gran oportunidad de empezar a abrirse paso en esta coyuntura, me refiero a lo siguiente: a la afirmativa ficta parlamentaria, la cual tiene como objetivo directo terminar de una vez por todas con la denominada "congeladora", que ha sido el instrumento más vil y perverso para frenar al Congreso mexicano.

La afirmativa ficta parlamentaria consiste en que toda iniciativa que se presente en el Congreso, pasado un plazo perentorio, tendrá que dictaminarse obligatoriamente, y en caso de que no se dictamine pasará al Pleno camaral a su discusión y votación.

Esto es, ni más ni menos, una verdadera revolución congresional, que vendría a modificar sustancialmente la obsoleta e improductiva estructura del Congreso de la Unión, vendría a dinamizar al Poder Legislativo y lo colocaría a la altura de los retos del México contemporáneo.

298

DEMOCRATIZAR LA DEMOCRACIA

Finalmente, proponemos el establecimiento inmediato de la figura que denominamos *iniciativa popular*, que ha presentado el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Esta iniciativa consiste en el derecho de la sociedad de presentar iniciativas de ley en el Congreso de la Unión.

Insisto en que esta propuesta la podemos cristalizar en las próximas semanas porque tiene todas las bondades y no lesiona a ninguna fuerza política, y para la sociedad representa una primera gran llave para entrar al terreno del debate y de las decisiones de los grandes problemas nacionales

299